

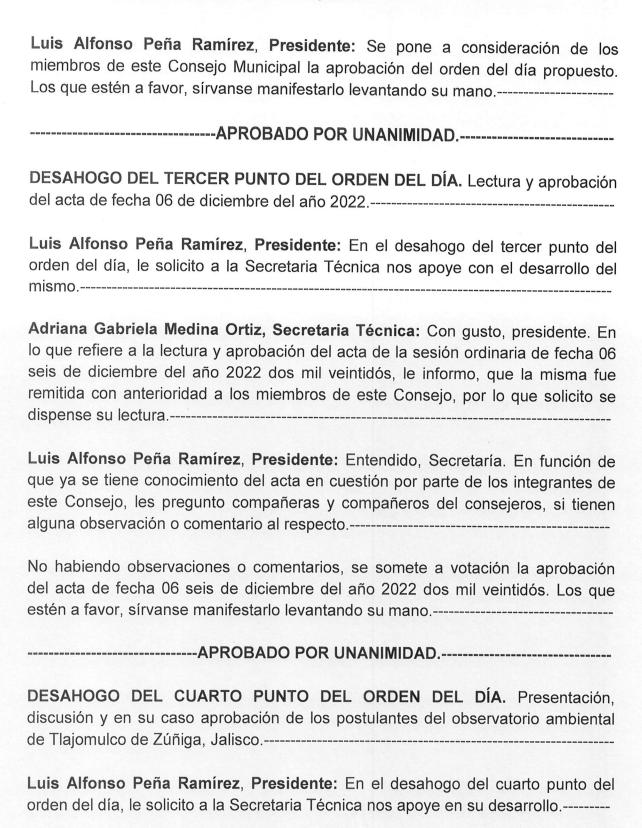
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 14 CATORCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 14 catorce del mes de junio del año 2023 dos mil veintitrés, en la oficina de la Coordinación General de Construcción de Comunidad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT) en la calle higuera #70, colonia centro de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con fundamento en los artículos 341, 342, 343, 346, 347 y 375 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se reúnen las personas integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.-----EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: Buenos días, estimados miembros de este Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. damos inicio a esta sesión ordinaria, correspondiente al día catorce de junio de 2023, siendo las diez horas.----Como primer punto del orden del día, le solicito atentamente a la Secretaria Técnica del Consejo, la licenciada Adriana Gabriela Medina Ortiz, nos apoye pasando lista de asistencia con el fin de verificar que se cuenta con el quórum legal necesario para sesionar.-----Adriana Gabriela Medina Ortiz, Secretaria Técnica: Con gusto presidente, apreciables integrantes de este Consejo Municipal de Participación Ciudadana, muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Procedo a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal.----Luis Alfonso Peña Ramírez (presente) -----Rocío Maisterra Sánchez (presente) -----Ana Lucía Gómez González (presente) ------Annette Marie Álvarez Mendoza (presente) -----



Luis Manuel Magaña Cárdenas (presente) mures
Karla Sofía Martin Romo (presente)
Sigifredo Padilla Álvarez en suplencia de Víctor Hugo Hernández López (presente)
Xóchitl Cisneros Díaz (ausente)
Adriana Gabriela Medina Ortiz (presente)
Se hace constar la asistencia de la mayoría de los integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quórum legal para sesionar
EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lectura y aprobación del orden del día.
Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: Muchas gracias, secretaria. En virtud de que existe quórum legal para sesionar, se procede a desahogar el segundo punto del orden del día. Por lo cual, le solicito a la Secretaria Técnica, de lectura al mismo para su aprobación
Adriana Gabriela Medina Ortiz, Secretaria Técnica: Con gusto, Presidente
ORDEN DEL DÍA
I Lista de asistencia y verificación de quórum legal
II Lectura y aprobación del orden del día
III Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de fecha 06 de diciembre del año 2022
IV Presentación, discusión y en su caso aprobación de los postulantes del observatorio ambiental de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
V Presentación, discusión y en su caso aprobación del cambio de la presidencia del Consejo Municipal de Participación Ciudadana
VI Presentación, discusión y en su caso aprobación del cambio de la Presidencia del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y Antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
VIIPresentación, discusión y en su caso aprobación de ratificación y/o cambios de representantes del consejo en Programas Sociales Municipales 2023
VIII Asuntos Varios

IX.- Clausura de la sesión.----





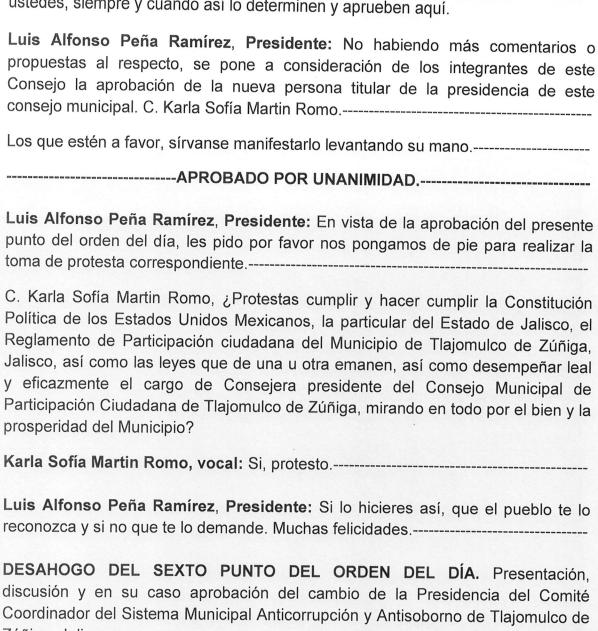
## Adriana Gabriela Medina Ortiz, Secretaria Técnica: Con gusto.----En seguimiento al proceso de conformación del observatorio ambiental, y de conformidad a la convocatoria emitida por este consejo municipal de participación ciudadana, se informa que durante el periodo de recepción de solicitudes se recibieron por parte de la Coordinación General de Construcción de Comunidad y la Dirección General de participación ciudadana la cantidad de 33 expedientes de ciudadanos interesados en conformar el observatorio ambiental.----Se informa que la totalidad de expedientes cumplen con los requisitos señalados dentro de la convocatoria respectiva y se les muestran en este momento para su revisión.----En ese sentido, y de conformidad con el artículo 324 quinquies del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, este consejo municipal es el órgano facultado para seleccionar a los perfiles ciudadanos que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva.----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: Le agradezco secretaria. En función de lo que se nos acaba de exponer, les pregunto compañeras y compañeros del Consejo si tienen alguna duda o comentario al respecto.-----Ana Lucía Gómez González, vocal: De aquí van a ser todos ellos? O los van a seleccionar?-----Sigifredo Padilla Álvarez, secretario adjunto: Ese tema tendrian que aprobarlo aquí ustedes, la idea es que si sean todos, para tener más observadores, la convocatoria fue abierta para que pudieran participar ciudadanos de todas las zonas.-----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: Si te fijas son de varias zonas y si los dividimos por las zonas quedan bien.-----Luis Manuel Magaña Cárdenas, vocal: El municipio es muy extenso.----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: Ya viéndolo por zonas hasta se me hacen pocos.-----



No habiendo más comentarios o propuestas, se somete a votación la aprobación de los 33 perfiles registrados para que estos sean quienes conformen el observatorio ambiental. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando ------APROBADO POR UNANIMIDAD,------DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Presentación, discusión y en su caso aprobación del cambio de la presidencia del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.-----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: En el desahogo del quinto punto del orden del día, le solicito de favor a la Secretaria Técnica nos apoye en su desarrollo..-----Adriana Gabriela Medina Ortiz, Secretaria Técnica: Con gusto, presidente. De conformidad con el artículo 334 y 357 fracción I del Reglamento de participación ciudadana para la gobernanza del municipio de tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la presidencia de los organismos sociales deberá ser rotativa y los consejeros vocales tienen la facultad de ocupar el cargo de la presidencia de forma rotativa,---En ese sentido, y con el fin de garantizar la pluralidad dentro del consejo municipal se debe hacer la renovación de la presidencia de este consejo.-----Se propone para ocupar la presidencia de este Consejo Municipal a nuestra compañera Karla Sofía Martin Romo, quien se ha acercado y ha manifestado su intención e interés de ser quien presida este consejo municipal de participación ciudadana.-----Te felicito Karla por tu disposición e interés, además en buen momento, pues también formas partes del Consejo Ciudadano Metropolitano y nos podrás mantener informados y actualizados respecto a los temas que se aborden allá.----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: Le agradezco, Secretaria. Consejeros. en vista de lo anterior, es importante determinemos la presidencia de este honorable consejo municipal.-----Aplaudo el interés y disposición de Karla, por acercarse y levantar la mano. ¿Algún miembro tiene algún comentario?-----



Karla Sofía Martin Romo, vocal: We accircule, estuve platicando con Arturo y ya habíamos tenido platicas, entiendo que muchos tienen más experiencia y más camino, pero creo que sin querer, se dio la coyuntura de la invitación al consejo ciudadano metropolitano y creo que es buen momento que si estamos ya representados allá junto con los otros ciudadanos, podemos aportar, hacer fuerza y brindar un buen enlace aquí con ustedes, claro que me voy a apoyar en todos ustedes, siempre y cuando así lo determinen y aprueben aquí.





Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente de desahogo del sexto punto del orden del día, le pido atentamente a la Secretaria Técnica nos ayude con el desarrollo del mismo.-----Adriana Gabriela Medina Ortiz, Secretaria Técnica: Con gusto presidente. De conformidad con el artículo 16 del Reglamento del sistema municipal antocorrupción y antisoborno de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el adecuado funcionamiento del sistema municipal, la presidencia del comité coordinador tendrá una duración de un año, la cual debe ser rotativa entre las y los miembros de este Consejo Municipal.-----En ese sentido y considerando que la instalación y toma de protesta del citado comité coordinador del sistema municipal anticorrupción y antisoborno fue el día 15 del mes de junio del año 2022, es tiempo de realizar la rotación correspondiente de la presidencia.----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: Le agradezco, Secretaria. Y también agradezco a nuestra compañera Ana Lucia por su gestión en el comité coordinador. En ese sentido, es importante determinemos quien de los vocales de este consejo tiene interes y el tiempo de ocupar la actual presidencia del comité coordinador del sistema municipal anticorrupción y antisoborno.----Algún interesado o alguna propuesta?-----Luis Manuel Magaña Cárdenas, vocal: yo propondría la ratificación de nuestra compañera Ana Lucia.----Karla Sofia Martin Romo, vocal: ¿se puede?-----Adriana Gabriela Medina Ortiz, Secretaria Técnica: ¿Se puede Arturo?-----Arturo Valdez Luevanos, jefe de jurídico: Si se puede, lo ideal es que sea rotativo, pero si nadie más tiene el tiempo o la disponibilidad, sin problema se puede ratificar, es decisión del consejo.-----Rocío Maisterra Sánchez, vocal: Yo el tiempo si lo tengo, pero si Ana Lucia desea continuar, adelante.-----Ana Lucía Gómez González: No, Adelante Rocio.-----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: Entonces la propuesta sería Rocío Maisterra Sánchez.-----



No habiendo más comentarios o propuestas al respecto, se pone a consideración de los integrantes de este Consejo la aprobación de la nueva persona titular de la presidencia del comité coordinador del sistema municipal anticorrupción y antisoborno. La C. Rocío Maisterra Sánchez. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.----------APROBADO POR UNANIMIDAD.-----APROBADO POR UNANIMIDAD.-----DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Presentación, discusión y en su caso aprobación de ratificación y/o cambios de representantes del consejo en Programas Sociales Municipales 2023 .-----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: En el desahogo del séptimo punto del orden del día, le pido atentamente a la Secretaria Técnica nos ayude con el desarrollo del mismo.------Adriana Gabriela Medina Ortiz, Secretaria Técnica: Con gusto presidente. El día 10 de febrero del año 2023 y el día 15 de marzo del año 2023, se publicaron en la gaceta municipal las reglas de operación de los programas sociales: Estudiante Aprueba 2023-----Apoyo a Instituciones Educativas 2023-----Apoyo a Estancias Infantiles 2023-----Becas a Estudiantes de Secundaria 2023-----En las reglas de operación de estos programas se establece que un integrante de este Consejo deberá ser designado como miembro del Consejo y/o comité de dichos programas. Por lo que se pone a consideración de este Consejo Municipal para que se designe un representante, en cada programa.----Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: Le agradezco, Secretaria. Consejeros, por lo anteriormente expuesto, pongo a su consideración que se ratifiquen las designaciones realizadas por este consejo en el año anterior, con excepción de la del programa de Becas a Estudiantes de Secundaria, debido a que la persona que representaba a este consejo en el programa ya no forma parte de este consejo.----Por lo que se propone que siga la representación de este consejo de la siguiente forma:-----



- 1.- Rocío Maisterra Sánchez (programa Estudiante Aprueba 2023)
- 2.- Annette Marie Álvarez Mendoza (Apoyo a Instituciones Educativas 2023)
- 3.- Karla Sofía Martin Romo (Apoyo a Estancias Infantiles 2023)

¿Y preguntarles si existe algún interesado o alguna propuesta de representante en el programa de Becas a Estudiantes de Secundaria?
Rocío Maisterra Sánchez, vocal: El señor Luis Magaña sería una buena opción, para ocupar alguna comisión, el nos hace falta
Luis Manuel Magaña Cárdenas, vocal: Actualmente ya tengo una comisión de representación de este consejo
Adriana Gabriela Medina Ortiz, Secretaria Técnica: No hay problema, si esta de acuerdo puede tener ambas, ese comité normalmente sesiona dos veces al año
Luis Manuel Magaña Cárdenas: Correcto, me parece
Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: ¿Alguno tiene algun comentario u otra propuesta?
No habiendo más comentarios o propuestas al respecto, se pone a consideración de los integrantes de este Consejo la aprobación de las representaciones en los programas mencionados
Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano
APROBADO POR UNANIMIDAD
DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos varios
Luis Alfonso Peña Ramírez, Presidente: En el desahogo del octavo punto del orden del día, les pregunto a los integrantes de este Comité si tienen algún asunto general que tratar
No habiendo más asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el noveno punto del orden del día, y se da por concluida esta Sesión ordinaria, siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos, del día 14 catorce de junio del presente año. Les agradezco por su asistencia y participación, que tengan buen día



Luis Alfonso Peña Ramírez.

Presidente

Adriana Gabrieta Medina Ortiz. Secretaria Técnica

Sigifredo Padilla Álvarez en suplencia de Víctor Hugo Hernández López. Secretario Adjunto Rocío Maisterra Sánchez. Vocal

Ana Lucía Gómez González. Vocal

Luis Manuel Magaña Cárdenas.

Karla Sofía Martin Romo.

Vocal

Annette Marie Alvarez Mendoza.

Xocal